



PUTAENDO

Rebautizan el Parque Municipal como Alcalde Guillermo Reyes Cortez

Pág. 12

Miles de visitas obligan medida:

Cementerio Municipal extenderá horarios el 2 y el 4 de noviembre

Pág. 3

Municipio y Cámara de Comercio:

Encuesta ciudadana busca fortalecer el desarrollo sanfelipeño

Pág. 4

SANTA MARÍA

Reciben su casa propia 153 familias tras 12 años de larga espera

Pág. 6

Lo confirmó 'Rulo' Reinoso:

Fútbol Amateur local no hará un torneo en lo que resta del año

Pág. 10

LOS ANDES

Mecheras robaron más de \$300.000 en carne desde supermercado

Pág. 9

Conductor debió ser rescatado:

Salva de milagro tras chocar su camioneta contra un árbol

Pág. 9

Defensa de imputado por abuso sexual a menores

Apelaron para que retorne al arresto domiciliario total

Mujeres realizaron varias manifestaciones cuando el acusado se encontraba anteriormente recluido en su casa

Pág. 5



Pág. 9

SE ESTRELLÓ CONTRA ÁRBOL.- Un aparatoso accidente automovilístico se registró a las 17:16 horas de este domingo en Palomar, ruta Troncal 601 Panquehue, luego que un vehículo liviano cargado de frutas y verduras se estrellara contra un árbol cuando se dirigía en dirección a San Felipe. Tras impactar contra el árbol el conductor quedó atrapado dentro del móvil, el que prácticamente le impedía salir pues la cabina quedó convertida en fierros retorcidos. (Fotos Roberto González Short)

Kena Ayika espera trabajar con deportistas locales:

Pág. 7

Basquetbolista profesional africano busca enseñar a niños del Valle de Aconcagua





Pensamientos circulares e ideas inútiles

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

El día sábado 31 de octubre, hubo celebración de la Iglesias Evangélicas y Protestantes, muchas radios hicieron recuerdos de esas Iglesias en nuestro país, desde sus comienzos, el año 1909 en Valparaíso, donde la gente más humilde concurría a sus templos, de ahí empezó a extenderse por el resto del país. El personaje principal que se mencionaba no era solamente Lutero, el gran reformador, Willy Hoover, entre otros, sino Jesucristo con su mensaje de salvación y sanidad para toda la humanidad. Al caer la noche, de ese mismo día, se observaba -afortunadamente- (seguimos en tiempo de pandemia y ese es el mayor miedo, en espera de una buena vacuna) pocas figuras que deambulaban por las calles, niños inocentes disfrazados con tétricos disfraces que recuerda, en sus inicios, «el culto a los muertos», que hacían en estas fechas los Celtas, en Inglaterra y sus sacrificios de bebés a los dioses paganos que adoraban, haciendo rituales y pactos satánicos que hasta el día de hoy se mantienen en forma discreta.

Las creencias irracionales son aquellos pensamientos que no son reales y que nos generan angustia y malestar. Son pensamientos que nos asaltan, un verdadero portonazo interno, dentro de nuestro cerebro, repercutiendo en todo el cuerpo, luego nos hacen actuar de una determinada manera. Podemos decir, por lo tanto, que nosotros contribuimos a nuestro propio estrés. Porque nos sentiremos de

una manera u otra dependiendo de cómo evaluemos lo que nos pasa. Es decir, no son los acontecimientos los que nos generan angustia, somos nosotros mismos los que nos causamos diversas sensaciones y emociones, con nuestra forma de evaluarlos, explicación muy simple quizás, por ello, tendría sentido que una de las técnicas que se puede utilizar para hacer frente a los ataques de ansiedad, a las distorsiones cognitivas, sea una que demuestre la irracionalidad de los miedos, temores infundados y recurrentes en el tiempo. Cuando esto acontece y los pensamientos irracionales afloran hay que convencerse a uno mismo de que el pensamiento que tenemos no es real.

En primerísimo lugar está la necesidad de aceptación, pensar que se requiere la aprobación y apoyo de todas las personas para cada cosa que hacemos. Altas autoexpectativas, creer que se debe tener éxito y ser competente en todo lo que hacemos.

Culpabilización, pensar que la gente debe ser castigada por sus errores. Este pensamiento se suele aplicar a los demás y a uno mismo. Reacción a la frustración, pensar que es horrible cuando las cosas no son como deberían. Debemos pensar que es normal sentirse angustiado cuando las cosas van mal.

Irresponsabilidad emocional, pensar que se tiene poco control sobre la infelicidad y conformarse con ella. Es decir, cuando algo malo ocurre podemos pen-

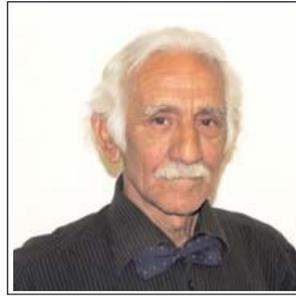
sar que no tenemos nada que hacer y nos conformamos con la situación.

Preocupación acerca de futuros problemas, sentirse ansioso ante la posibilidad de que algo suceda (pero debemos pensar que el mundo no es un lugar seguro). Estas personas rumian las cosas que podrían ir mal y esto les genera mucho malestar.

Evitación de problemas, pensar que es más fácil evitar conflictos, adversidades y responsabilidades, que afrontarlos. Dependencia, pensar que se debe disponer siempre de alguien más fuerte. Estas personas se sienten incapaces de manejar problemas cotidianos de una manera competente y suelen pensar: «esto es demasiado para mí» o «esto es mucha responsabilidad».

Indefensión, pensar constantemente «yo soy así y no puedo hacer nada para remediarlo». En otras palabras, no hacer nada para mejorar la situación propia por el pensamiento de que no se puede remediar su situación. Perfeccionismo, pensar que todos los problemas tienen una solución perfecta y que la persona no se puede sentir feliz hasta que la encuentre. Sin embargo, esto no es realista porque nadie es perfecto.

Como se puede ver, para crear un nuevo pensamiento lo más importante es el cuestionamiento, el debate, la disputa o un buen dialogo interno, considerando nuestra óptica de la realidad. Nos tenemos que cuestionar para poder crear un pensamiento más racional.



Si hubiese estado Monet

■ **Jerson Mariano Arias**

Entre 1892 y 1894, Monet vivió para pintar el frontis de la Catedral de Rouen, a su modo, el modo impresionista: yuxtaposición de colores. Su intención fue captar en 30 telas el efecto de la luz natural sobre la piedra momento tras momento. Le fascinaba el cambio de tonalidades de acuerdo con los giros del sol. Su tarea -única, quizá irreplicable- se guarda en los museos y aún causa la impresión que él, como impresionista, intentó captar.

En nuestros días, la vista de la Iglesia de la Asunción, incendiada adrede, luego de sacudirnos por otra impresión, pero distinta, nos golpeó con los muy variados colores desprendidos de la quema: rojos, anaranjados, amarillos contrastando con el ambiente cercano oscurecido por el humo. A poco andar aparecieron las columnas y las vigas estructurales como un esqueleto doliente del que, de tanto en tanto, se desprendía un trozo de madero

ardiente cayendo tras una estela llameante y humeante.

Si Monet hubiese estado allí es seguro que trazaría velozmente unos croquis para correr después a algún lugar seguro en donde fijar en tela con óleos y pinceles lo macabro de ese espectáculo insólito, pero bello al mismo tiempo, para un pintor quiero decir.

Monet lo hubiera hecho, sin duda. Su búsqueda de belleza, aún en medio de la nieve, del intenso frío o en los plácidos ríos hubiera sido estimulada por ese instante de colores nunca vistos y la danza infernal de las llamas y el derrumbe.

Pero, entre nosotros no habita Monet, habitan unos que gozan al ver arder una iglesia, sin tener en cuenta ni su valor histórico, ni su arquitectura ni el valor inasible que significa para miles de personas. Aquellos no tienen la capacidad de sensibilidad para captar la belleza del color ni los estertores de ese edificio herido de muerte. Entre estrépitos, graciosamente diríamos, lentamente se ha desplomado en corto tiempo lo que tardó mucho tiempo en construirse. Y decimos 'graciosamente' al apreciar las contorsiones de la torre en una coreografía conmovedora y bella al mismo tiempo. Mientras los que amaban el edificio lloran; los otros, los incendiarios, celebran en otra coreografía apocalíptica; contrastando sus miserables cuerpos negros contra la luminosidad de las llamas. Se dice que «por sus obras los conoceréis». Este discurso es elocuente.

Los cristianos lloran y callan. Dicen que Cristo se dispuso a sufrir y hasta a morir por nosotros. Y nosotros, especialmente los cristianos, no nos atrevemos a elevar una voz de rechazo, que yo sepa, aunque en ello nos vaya la vida; la vida espiritual digo, porque esa es la intención: despojarnos de nuestra identidad, conformada por creencias, costumbres, historias y saberes que se han acumulado por siglos para dejarnos desnudos y a la intemperie cultural, frágiles, presas fáciles para quien aseche.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	02/11/2020	30.102,24		02/11/2020	28.849,76
	01/11/2020	30.101,08		01/11/2020	28.844,20
	31/10/2020	30.099,93		31/10/2020	28.838,63
	30/10/2020	30.098,77		30/10/2020	28.833,07
	29/10/2020	30.097,62		29/10/2020	28.827,50
	28/10/2020	30.096,46		28/10/2020	28.821,94
	27/10/2020	30.095,31		27/10/2020	28.816,38
	26/10/2020	30.094,16		26/10/2020	28.810,82
	25/10/2020	30.093,00		25/10/2020	28.805,26

UTM

Noviembre - 2020

50.674,00

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Cementerio Municipal extenderá horarios entre el 2 y el 4 de noviembre

El *Cementerio Municipal Alcalde Matías Tapia*, desde hoy lunes 2 y hasta el miércoles 4 de noviembre, extenderá su horario de funcionamiento desde las 7:30 hasta las 20:00 horas. Esto como parte de las medidas implementadas por la Municipalidad de San Felipe, a raíz que los días 31 de octubre y 1 de noviembre permanecerá cerrado al igual que todos los camposantos del país por la situación de pandemia.

Además, la estadística arroja un flujo constante de público que supera las 5.000 visitas desde el 17 de octubre a la fecha, razón por

la que se instruyó extender el horario de atención estos tres días. Pese a que se trata de un recinto que tiene una superficie de seis hectáreas, el uso de mascarilla es obligatorio y se debe mantener la distancia social entre los visitantes; mientras que la administración ha incorporado las medidas de higiene y seguridad que indica el protocolo.

El alcalde suplente **Christian Beals** indicó que estas medidas se adoptaron por el alto número de visitantes que registra el cementerio, «tres veces el promedio diario en un año normal (...) Hemos adop-

tado todas las medidas necesarias para resguardar la salud de las personas, con un control al ingreso y se aplica una sanitización a todo el lugar, lo que disminuye las probabilidades de contagio», comentó.

Juan Manuel Millanao, administrador del cementerio municipal, expresó que existe toda la disposición de colaboración con las personas que acuden al recinto, «en especial, evitar que se produzcan aglomeraciones y reiterarles las medidas sanitarias que están vigentes». Explicó que el camposanto, pese a



El *Cementerio Municipal Alcalde Matías Tapia*, desde hoy lunes 2 y hasta el miércoles 4 de noviembre, extenderá su horario de funcionamiento desde las 7:30 hasta las 20:00 horas.

permanecer cerrado, sigue realizando los servicios funerarios, lo que incluye los protocolos Covid-19 que indica la Autoridad Sanitaria.

Programa de Tenencia Responsable inició campaña controlando garrapatas

Durante los meses de noviembre, diciembre y parte de enero de 2021, se extenderá la campaña para el control de garrapatas, a través de operativos gratuitos que se realizarán los lunes y viernes de cada semana, en distintos puntos de la comuna. Con esto se bus-

ca generar políticas efectivas dirigidas al cuidado de las mascotas y a propiciar en la comunidad una tenencia responsable de ellas.

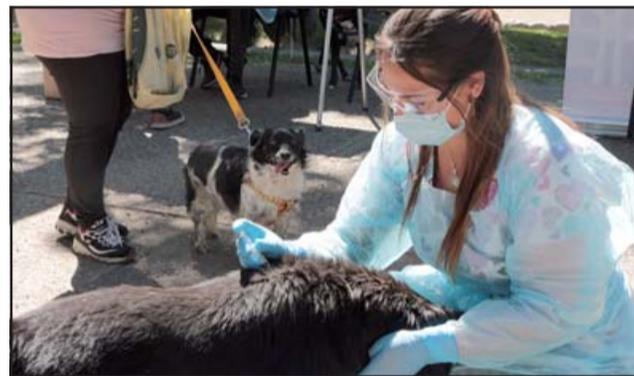
Cabe precisar que, durante esta temporada, a causa de las altas temperaturas y la sequía que afecta

a la zona, todo lo que son plagas de pulgas, garrapatas, entre otros, se ha extendido en el tiempo, lo que ha llevado a incrementar las solicitudes de distintos sectores para realizar estos controles.

La directora de Protección y Medioambiente, **Ja-**

queline Aguilar, precisó que el objetivo es acercarse a la comunidad a través de estos operativos, «la idea es abarcar la mayor cantidad de sectores de nuestra comuna». Añadió que la idea es habilitar puntos de atención donde las personas puedan acudir y acceder gratuitamente a esta desparasitación.

Mariana Bravo, coordinadora del Programa de Tenencia Responsable, sostuvo que los dueños de mascotas deben considerar distintas recomendaciones, entre ellas, llevar al canino con correa o arnés y que deben ser acompañados sólo por mayores de edad. Recordó que la atención es por orden de llegada, el uso de mascarilla es obligatorio y se debe respetar la distancia social, razón por la que estos operativos se realizan al aire libre.



Esta campaña se extenderá durante noviembre, diciembre y parte de enero, con el propósito de abarcar toda la comuna.



Durante esta temporada a causa de las altas temperaturas y la sequía que afecta a la zona, todo lo que son plagas de pulgas, garrapatas, entre otros.

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 2	7° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 3	7° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 4	7° 29°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 5	6° 30°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 6	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Municipio lanzará encuesta ciudadana para fortalecer el desarrollo de la comuna

En reunión con el directorio de la Cámara de Comercio de San Felipe; el alcalde suplente **Christian Beals** anunció una consulta para que la comunidad opine y evalúe el cambio en la dirección de las calles, las ciclovías y la posibilidad de crear un paseo peatonal; entre otros temas.

Esto es parte de las políticas que ha implementado el municipio para apoyar a los comerciantes locales, entendiendo la difícil situación que muchos enfrentan producto del estallido social y la pandemia.

Durante las dos últimas, se logró un acuerdo que llevo al traslado del comerciante ambulante a la terraza de la Plaza de Armas con el compromiso que no ocupe el espacio público del centro, lo que va de la mano con un aumento de las multas de 1 a 5 UTM.

El jefe comunal indicó que esto permitió ordenar el



Esta iniciativa fue planteada durante reunión con la directiva de la Cámara de Comercio, reiterando que la consulta busca fortalecer el crecimiento del centro.

centro y que el comercio establecido no tengo esta competencia desleal, «era un reclamo permanente del sector».

También confirmó que la próxima semana se lanzará una encuesta ciudadana para que los vecinos opinen sobre distintas temáticas, entre las cuales se encuentran el cambio de dirección de las calles, las ciclovías, entre otras materias.

«El futuro de San Felipe

está en el desarrollo del comercio, una comuna que tiene un pasado histórico y que cuenta con una diversidad de áreas que aún no han sido explotadas, la idea es que este sector renazca», sostuvo el edil.

Hugo Mora, presidente de la Cámara de Comercio de San Felipe, valoró el compromiso demostrado por esta administración para desarrollar un trabajo en conjunto, «queremos empezar a reactivarnos».



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



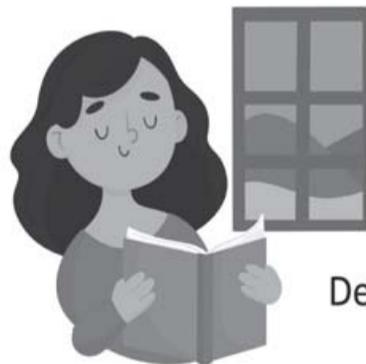
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Defensa de imputado por abuso sexual:

Presentan recurso de apelación para que vuelva al arresto domiciliario total

Argumentando declaraciones contradictorias de poco «peso» en las pruebas rendidas, durante la audiencia de ampliación de formalización, la defensa del imputado por abusos sexuales contra menores en la comuna de Santa María presentó un recurso de apelación ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso para revocar la prisión preventiva dictada contra su defendido, en una larga jornada, por el Tribunal de Garantía de San Felipe.

La información la dio a conocer **Hugo Pfirmz**, abogado del imputado de 50 años de iniciales **G.T.**, quien dijo que ellos en este Recurso creen que los hechos por los cuales se amplió la formalización «no están claros todavía, hay mucha inconsisten-

cia, no se trata hoy en día llegar y decir 'esta persona me violó', si no tengo mayores antecedentes, mayores pruebas, y en ese contexto desarrollamos un recurso de apelación que tiene sus fundamentos en los hechos y el análisis de la carpeta investigativa referente a estas nuevas declaraciones y de los peritajes que también analizamos y en definitiva, nosotros argumentamos que son testimonios contradictorios, algunos no tienen ni siquiera peso, no hay testigos; con respecto al peritaje que está, no hay un hilo en el sentido que se le puede representar a mi representado la situación, por cuanto ocurrió un problema anterior con otra persona, no se puede entrar en mayores detalles, pero ahí

• **Mujeres de Santa María realizaron varias manifestaciones públicas cuando el acusado se encontraba anteriormente recluido en su casa. Hoy abren alegatos en Corte Vaparaíso.**

está el escrito de nuestro recurso de apelación por nuestro representado y estamos a la espera de la audiencia. Obviamente nosotros lo que le vamos a pedir a la corte en el momento del alegato donde vamos a defender nuestro recurso, que se restablezca la situación que teníamos antes de la audiencia de ampliación, en el sentido que se le mantenga, en el sentido que se le mantenga el arresto domiciliario total que pesaba sobre mi representado, vamos con esa argumentación», señaló.

- **¿O sea, a decir de ustedes las nuevas declaraciones de las nuevas víctimas no tienen peso?**

- A juicio de nosotros no, no tienen peso, son contradictorias, no hay testigos digamos, hay un par de peritajes que en realidad a juicio de nosotros son súper contradictorios, nosotros vamos con ese análisis.

- **Tenemos entendido que dentro de los casos se sumó uno de violación ¿Qué hay de cierto en eso?**

- Así es.

- **A esta altura igual se puede realizar algún**



Hugo Pfirmz, abogado defensor del imputado.

tipo de peritaje por parte del SML y notar algo ¿se podrá?

- Mire, esta supuesta 'violación' que se le imputa a mi representado, de que los 'supuesto hechos' habrían sucedido hace unos 5 a 6 años atrás más menos, evidentemente no se puede hacer ningún peritaje biológico en ese sentido al SML. Ustedes saben que evidentemente rastros de ADN, de fluidos... imposible que queden. En todo caso esa supuesta violación que se

imputa no es una violación en el sentido propio de la palabra de relación sexual, así por decirlo, es otro tipo de hecho que también revisite el mismo carácter, no voy a entrar en detalles, entonces este tipo de pericias están descartadas.

Al finalizar dijo que van a estar atentos a la realización de los alegatos que en el caso de la Prisión Preventiva tienen prioridad. Hoy lunes se abrirán estos alegatos en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología



Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Reciben su casa propia 153 familias del Comité El Mirador tras 12 años de espera

SANTA MARÍA.- A partir de este viernes 153 familias de la comuna son las nuevas dueñas de su propia casa, luego que debieran luchar por doce años y ahorrar pacientemente para así también lograr comprar sus propios terrenos a través del Comité El Mirador, la entrega de las llaves se realizó en el Estadio Municipal de Santa María y convocó a una parte reducida de familias a raíz de las medidas sanitarias, que impidieron el total de ellas en el reducto deportivo.

Asistieron el Core **Iván Reyes**, al alcalde **Claudio Zurita**, los concejales **Marisol Ponce Cisterna**, **Daniilo Arancibia Brante**, **Eloy Ibacache González**, **María Cristina Meza Espinoza**, **José Grbic Bernal** y **Boris Leiva Núñez**, además de la delegada biprovincial del Serviu, **Patricia Boffa Casas**.

LUCHANDO 12 AÑOS

Nuestro medio habló con **Rubén Montenegro**, presidente del Comité de Vivienda El Mirador, habló con nuestro medio para ex-

presar su alegría, «comenzamos este proceso en 2012, varias familias quedaron en el camino, nuestra meta era sacar este proyecto en el menos tiempo posible, esperamos que cada familia pueda disfrutar su vivienda, todos los detalles fueron cambiados y ellos se pueden trasladar a sus casas nuevas cuando quieran, agradezco a mi directiva al Municipio al Concejo en fin, a todos entre ellos el alcalde Zurita, la concejala Marisol Ponce y trabajadores sociales del Municipio», dijo Montenegro.

Así también el alcalde Claudio Zurita se mostró muy satisfecho por el proyecto terminado, «estamos entregando Villa Cumbres de Aconcagua, una población que empezamos desde hace mucho tiempo a trabajar es una villa muy hermosa que está muy cerca del centro de nuestra comuna, por lo que estamos muy contentos al poder terminar otra villa más en Santa María, ya son cerca de 2.000 casas las entregadas durante el tiempo que hemos estado administrando esta comuna, el mensaje es muy simple porque nosotros entregamos las casas y



UN FINAL FELIZ.- En grupos pequeños cada una de las familias convocadas recibieron las llaves de sus casa propia, las autoridades hicieron la entrega.

a ellos les corresponde formar sus hogares, por estar en tiempos de pandemia lo hicimos de esta forma con menos gente y nos habría gustado estar a estadio lleno, pero no pudimos, felicitar al Serviu a la constructora de San Esteban y es muy grato llegar a este final feliz», dijo Zurita.

Por su parte Patricia Boffa, delegada biprovincial del Serviu, informó que «son 153 familias que

esta viernes recibieron su vivienda propia, ellos compraron su terreno y esto es muy loable para los vecinos, se trabajó en

el tiempo y dentro de los plazos establecidos en el contrato DS49, así que estamos muy contentos y con el alcalde Claudio Zu-

rita quien ha hecho un trabajo impecable con los comités de la comuna», dijo Boffa.

Roberto González Short



Rubén Montenegro, presidente del Comité de Vivienda El Mirador.



Patricia Boffa, delegada biprovincial del Serviu.



Claudio Zurita Ibarra, alcalde de Santa María.



UN SUEÑO POSIBLE.- Fueron 153 manojos de llaves las que este fin de semana se entregaron a las familias del Comité de Vivienda El Mirador.



LO LOGRARON.- Las familias hicieron fila con paciencia, finalmente lograron cumplir su legítimo deseo de una casa propia.



TRAS ESPERAR 12 AÑOS.- Manuel León, administrador municipal, también participó en la entrega protocolar de estas viviendas.

Kena Ayika es ahora temporero y espera pronto enseñar básquetbol: Basquetbolista profesional africano busca compartir su experiencia con niños aconcagüinos

Hijo de un militar africano, de 38 años de edad y padre de tres niñas, el togolés **Kena Ayika** llegó a Chile semanas antes de que la pandemia Covid se instalara en nuestro país, lo que evitó que él pudiera cumplir su sueño: *Impartir clases de básquetbol a niños del Valle de Aconcagua*, quedando dependiendo apenas de

lo poco que gana ahora como temporero, pues apenas logra trabajar unos tres días a la semana.

Como para tantos, así se ha complicado la vida de este joven africano nacido en la zona norte de Togo, quien es uno de los 28 hijos que tuvo su ya difunto padre **Kena Adji**, por lo que hoy en **Diario El Tra-**

bajo compartimos con nuestros lectores una breve reseña sobre su historia, ya que Ayika ha sido basquetbolista profesional tanto en Togo como en Francia, se ha unido a varios clubes y ahora nos cuenta su historia.

«A mí desde niño me gustó el básquetbol, lo jugué en la escuela y partici-



UN FORMADOR.- Aquí vemos en el círculo al togolés Kena Ayika en su país, él anhela pronto incorporarse a algún proyecto deportivo en Aconcagua.



BUSCA ENSEÑAR.- Aquí tenemos uno de los diplomas timbrados con el sello de la Federación Togolés de Básquetbol, en África.

pé en los clubes existentes en mi ciudad, allá laboraba en una fábrica de bloques para construcción de casas, paralelamente a ese trabajo yo me fui abriendo camino en el deporte, en algún momento determinado viajé a Francia, allá también jugué de manera profesional en el Club Lille en el norte de Francia (2004-2005), a finales de 2005 mi padre me llamó, me pidió que regresara yo a Togo, interrumpí mis carreras en el básquet y cuando regresé, lo que mi padre quería era que yo me uniera a la vida militar, que trabajara para el ejército y yo no acepté, así que seguí en Togo con mis actividades deportivas, oí que en Chile habían buenas

oportunidades y viajé a Chile, llegué antes de la pandemia y ya no pude iniciar proyecto de básquetbol acá, así que me quedé estancado, aún así no me desanimé, un hombre tiene que ser todos los días un hombre, actuar como valiente y luchar por sus sueños todos los días, por eso seguiré adelante con mi deseo de más adelante crear un club de básquet en Aconcagua, trabajar con niños de 3, 6 y a 16 años, niños y niñas, espero lograr conocer a gente del básquet en Aconcagua. Sólo espero, como muchos, que esta pandemia termine y poder iniciar con la convocatoria en Aconcagua para crear esta escuela de básquet», comentó el



Kena Ayika, africano de 38 años que busca compartir sus conocimientos y experiencia deportiva, una vez que pase la pandemia.

espigado africano. Quienes quieran contactar a Kena Ayika lo pueden ubicar en el +56935589883.

Roberto González Short

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Hospital San Antonio de Putaendo:

Ya se han realizado 30 contactos entre pacientes hospitalizados y sus familias

PUTAENDO.- Desde su implementación hace cuatro meses, el Hospital San Antonio de Putaendo (HSAP) ha realizado treinta video llamadas para comunicar a los pacientes que se encuentran hospitalizados en el Servicio de Medicina con sus familiares y cercanos.

En junio comenzó a emplearse esta estrategia comunicacional que apunta a romper las barreras del ais-

lamiento, aportar al bienestar emocional de los pacientes manteniéndolos en contacto con sus familiares. La premisa fundamental es que el aislamiento debe ser físico y no emocional, considerando que desde el mes de marzo las visitas a pacientes están suspendidas debido a la propagación del COVID-19.

Los familiares deben inscribirse previamente en la Oficina de Información,

Reclamos y Sugerencias para agendar una hora en la que se producirá el contacto a través de videollamada. Siguiendo todos los protocolos sanitarios, un funcionario ingresa con el dispositivo móvil para realizar el contacto, lo que ha contribuido a aumentar el bienestar de los usuarios y brindar tranquilidad a sus familias.

«Para nuestro hospital es satisfactorio poder brindar esta ayuda para que los pacientes y sus familias puedan encontrarse y mantenerse comunicados. Entendemos la angustia que produce en las familias no poder estar presencialmente junto a sus seres queridos, por lo que hemos hecho todos los esfuerzos para poder producir esa cercanía» explicó **Susana Silva Herrera**, operaria de OIRS y quien gestiona las inscripciones de familiares.

Por su parte, el director del Hospital San Antonio de Putaendo, **Rodolfo Osorio Fredes**, enfatizó en que como establecimiento han promovido que el distanciamiento debe ser físico y no emocional, calificando de exi-

toso el desarrollo de esta estrategia. «Entendiendo la situación de pandemia en que nos encontramos, consideramos necesario mantener el contacto entre nuestros usuarios y seres queridos. Tenemos el convencimiento de que el distanciamiento debe ser solo físico y no afectivo» resaltó el directivo. La finalidad de esta estrategia de comunicación es romper las barreras del aislamiento, contribuir al bienestar emocional de los pacientes y mantenerlos en contacto con sus familiares y seres queridos.



Los familiares deben inscribirse previamente en la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias para agendar una hora en la que se producirá el contacto a través de videollamada.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 17 de Noviembre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 267 de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre de la Sociedad ejecutada Inmobiliaria e Inversiones Sol Creciente SpA, a fojas 483 vta. N° 476 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 83.181.962.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito en la forma indicada, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo de despojeamiento hipotecario caratulado "SCOTIABANK CHILE con INMOBILIARIA E INVERSIONES SOL CRECIENTE SPA", Rol N° 2835-2019. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 2/4

EXTRACTO

Por sentencia de fecha dos de Octubre de dos mil veinte, dictada en la causa Rol V-50-2020 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, sobre Solicitud de Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de doña Laura Elena Silva Puebla, que en la parte resolutoria señala: Que se concede, la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Laura Elena Silva Puebla, cédula de identidad número 3.907.346-3, a doña María Eugenia Arias Silva, secretaria, RUN N° 11.423.235-1, con domicilio en Santo Domingo número 251, Condominio San Felipe de Almagro, San Felipe y a don Claudio Lisandro Arias Silva, RUN N° 11.729.695-4, con domicilio en Navarro N° 1462 de la ciudad de San Felipe, quienes suceden en su calidad de herederos, según testamento de fecha 14 de marzo del año 2017, otorgado ante el Notario Público titular, de la Notaría de San Felipe, don Alex Pérez de Tudela Vega, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. 2/3

EXTRACTO

En juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER CHILE con OSSES", Rol C-4634-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N°2, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, el día 25 de noviembre del año 2020, a las 11:00 horas, se llevara a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje San Pablo de Tarso Sur Número Cien de la Comuna de Calle Larga, Provincia de Los Andes, que corresponde al LOTE OCHO de la MANZANA DOS en el plano del Conjunto Habitacional "Capilla de Las Nieves II", protocolizado bajo el Número 1.106 al final de Registro de Propiedad del año 2009, a mi cargo, de una superficie de ciento setenta y uno coma noventa y siete metros cuadrados, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, rol de avalúo fiscal N° 00081-00076. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate, deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$18.232.678.- precio que se pagará al contado al momento de otorgarse la respectiva acta de remate o en su defecto dentro de los 5 días siguientes a la subasta, depositándose en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. Santiago, octubre de 2020. 2/4

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de: - Cálculo I - Cálculo II - Cálculo III - Probabilidad y estadística - Dinámica - Termodinámica - Álgebra lineal - Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB) Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl Valor por hora \$10.000. Precios a convenir por grupos

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 0724604 al 0724605, Cuenta Corriente N° 18597441 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Felipe. 2/3

AVISO: Por robo queda nulo cheque N° 4459792, Cuenta Corriente N° 86687794 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Felipe. 2/3

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos sobre demanda ejecutiva de despojeamiento hipotecario, Rol N° C-3203-2017, caratulado "BANCO SANTANDER - CHILE con REAL Y CIA ASESORES SPA" por resolución 15 de Septiembre de 2020 se ordenó notificar y citar para requerir de pago por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de la sociedad REAL Y CIA ASESORES SPA, RUT 76.450.888-2, sociedad comercial, representada por Roberto Carlos Bustos Mundaca, Rut 11.646.320-2, Contador Auditor, ambos con domicilio en calle Chiloé 1296 de la Comuna de Punta Arenas, Región Antártica de Chile y en Parcela 198 Condominio Santa Rosa de Batuco de la Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, por las razones que a continuación expongo. I.- TITULO. Consta de la copia autorizada de escritura pública de Contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario Flexible ordenado tener a la vista en este libelo otorgada con fecha 31 de Octubre de 2012, en Notaría Pública de Santiago Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N° 13.296-2012 que el Banco Santander Chile dio en préstamo a don Roberto Carlos Bustos Mundaca, Rut 11.646.320-2, la cantidad de 6.783 Unidades de Fomento que se obligó a pagar en el plazo de 360 meses a contar del día 1 del mes siguiente a la fecha de ese instrumento por medio de igual números de dividendos o cuotas mensuales y sucesivas que comprenden capital e intereses. La tasa de interés real anual y vencida que devenga el contrato era de 4,29%. Según lo estipulado en esa escritura, en su cláusula décimo sexto letra a) el Banco podrá exigir el inmediato pago anticipado de las sumas a que esté reducida considerándose vencido el plazo de la deuda, si el obligado se retarda en el pago de cualquier dividendo o cuota de capital y/o intereses más de 10 días, en cuyo caso se devengará un interés igual al máximo convencional que la Ley permite estipular para este tipo de operaciones hasta su pago efectivo. Es el caso que el deudor dejó de pagar los dividendos del préstamo pactado desde la cuota N° 43 con vencimiento el 01 de Junio de 2016 y las siguientes, de manera que de conformidad a las estipulaciones convenidas en la escritura de mutuo ya señalada, el Banco que represento, hizo exigible el total de la deuda la que alcanzaba al 8 de Febrero de 2017, al equivalente de 6.366.5592 Unidades de Fomento, que al valor de esa unidad a ese día alcanzaba a la suma de \$167.469.920.- que deberá pagarse más intereses pactados y moratorios desde esa fecha hasta su pago efectivo. Esta obligación fue demandada por el Banco en este mismo Tribunal causa Rol C-589-2017 caratulado "Banco Santander - Chile con Bustos Mundaca" donde fue notificado y no opuso excepciones que se encuentra certificado en la causa. II.- GARANTIA. Por otra parte, consta en la cláusula decimo primero de la escritura pública referida en el numeral I precedente, que el deudor don Roberto Carlos Bustos Mundaca constituyó hipoteca a favor del Banco Santander - Chile sobre el inmueble consistente en el lote N° 39 actual calle Guillermo Echeverría N° 475 del loteo Residencial Villanueva de la Comuna y Provincia de San Felipe para garantizar al Banco Santander Chile el cumplimiento del mutuo antes individualizado como asimismo el pago de cualquier otra obligación presente o futura. Dichas hipotecas se encuentran inscritas a fojas 957 N° 842 y a fojas 958 N° 843 ambas del año 2012 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. III.- LA TERCERA POSEEDORA. Por escritura pública de constitución de sociedad por acciones otorgada el 2 de Septiembre de 2016, ante el Notario Público de San Felipe Jaime Polloni Contardo, Roberto Carlos Bustos Mundaca, Rut 11.645.320-2, aportó en dominio a la sociedad REAL Y CIA ASESORES SPA, el inmueble descrito anteriormente consistente en el lote N° 39 actual calle Guillermo Echeverría N° 475 del loteo Residencial Villanueva Comuna y Provincia de San Felipe. El dominio se inscribió a nombre de la sociedad Real y Cia Asesores SPA a fojas 2.198 N° 2.102 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, según consta de la copia de dicha inscripción y en el certificado de hipotecas, gravámenes y prohibiciones acompañados a los autos sobre notificación de despojeamiento y que se encuentra ordenado tener a la vista en esta causa, por lo que la propiedad hipotecada es la tercera poseedora Real y Cia Asesores SPA, por lo cual se inició gestión de despojeamiento hipotecario de la finca hipotecada, para los efectos que dentro del plazo de 10 días pagara la deuda garantizada o abandonara el inmueble hipotecado ante el Tribunal de SS., bajo apercibimiento legal, cuestión que no ocurrió según consta en los autos caratulados "Banco Santander Chile con Real y Compañía Asesores SPA" Rol 3203-2017, seguido ante este mismo Tribunal, que se ha tenido a la vista en esta causa, por lo que siendo la deuda líquida actualmente exigible y no prescrita procede se ordene despachar mandamiento de despojeamiento en contra de la sociedad Real y Cia Asesores SPA, representada en la forma indicada, tercera poseedora, ya singularizada, por las sumas indicadas, adeudadas por la deudora personal, con costas. Tribunal por resolución de fecha 30 de Junio de 2020, complementada por otra de fecha 23 de Septiembre del año 2020, proveyó demanda ejecutiva de despojeamiento hipotecario y ordenó despachar mandamiento de despojeamiento en contra de la ejecutada y ordenó que dentro del término de diez días haga abandono de la propiedad hipotecada que corresponde al Lote N° 39, actual calle Guillermo Echeverría N° 475 del Loteo Residencial Villanueva de la Comuna San Felipe o pague la suma adeudada ascendente a 6.366.5592 Unidades de Fomento que al 5 de noviembre de 2019 alcanza a la suma \$178.679.712.- más intereses y costas. Asimismo se ordenó tener a la vista los expedientes señalados en la demanda y por acompañados los documentos. Lo que notifico a la sociedad ejecutada Real y Cia Asesores SPA quedando citado su representante para ser requerido de pago al 5° día hábil contado desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe, a las 11:00 horas en la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo de despojeamiento hipotecario. Secretario. 2/3



TREMENDA COLISIÓN.- Así quedó el vehículo tras la potente colisión contras este árbol, el conductor fue rescatado ileso.

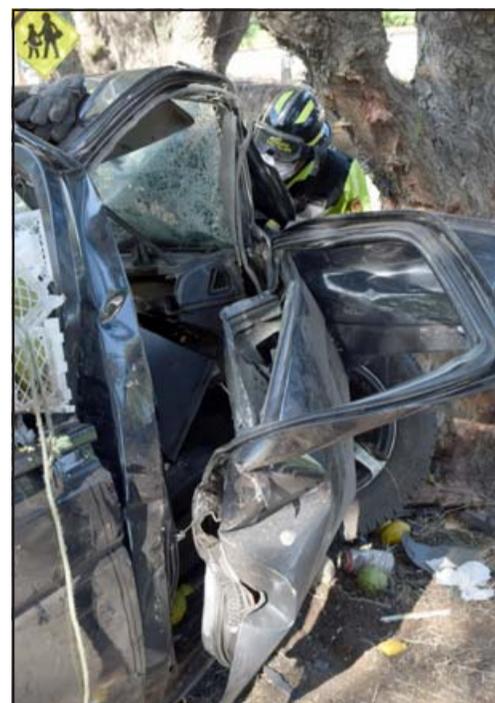
Conductor rescatado de entre los fierros retorcidos: Salva de milagro tras chocar su camioneta cargada de frutas contra un árbol

PANQUEHUE.- Un aparatoso accidente automovilístico se registró a las 17:16 horas de este domingo en el sector Palomar, en la ruta Troncal 601 Panquehue, luego que un vehículo liviano cargado de frutas y verduras se estrelara contra un árbol cuando se dirigía en dirección a San Felipe. Tras impac-

tar contra el árbol el conductor quedó atrapado dentro del auto, el que prácticamente le impedía salir pues la cabina quedó convertida en fierros retorcidos.

Al lugar de la emergencia acudieron unidades de Carabineros, la unidad R-1 de Bomberos San Felipe y profesionales del SAMU San Felipe. Una vez liberado el mismo conductor indicó a los paramédicos que no tenía quebraduras ni heridas graves, sólo una herida en la boca tras chocar contra el volante. Al parecer no se necesitó traslado al Hospital San Camilo.

Roberto González Short



VIVO DE MILAGRO.- Con técnicas de extracción fue rescatado el conductor de este vehículo de entre los fierros retorcidos tras chocar contra un árbol.



PUDO CONTAR LA HISTORIA.- El conductor sangró por la boca tras impactar su rostro contra el volante, no registró mayores heridas.

Vuelca con su camión cargado de cal en una curva del camino internacional

LOS ANDES.- Milagrosamente y apenas con lesiones menores resultó el conductor de un camión de transporte internacional, que la mañana de este viernes volcó de costado en la ruta Los Andes Mendoza.

El accidente se produjo aproximadamente a las 7:30 horas en el kilómetro 72 de la ruta internacional, cuando el camión cargado con 44 toneladas de cal viva, matrícula HC CW 58, que se dirigía de oriente a poniente, al enfrentar una curva en el sector de Los Azules, su

conductor perdió el control, traspasó el eje central de la calzada y terminó volcando de costado sobre la pista contraria.

El chofer de nacionalidad chilena identificado como **J.O.C.**, de 32 años de edad, logró salir por sus propios medios de la cabina, siendo inicialmente por los ocupantes de otros vehículos que iban subiendo a la montaña quienes constataron que afortunadamente solo tenía lesiones menores.

Posteriormente concurren a la emergencia Uni-

dades de la Primera, Segunda y Sexta Compañías de Bomberos de Los Andes, de Calle Larga y también de la Segunda Compañía de San Esteban para efectuar labores de contención para evitar un derrame de la carga.

El conductor fue trasladado en una ambulancia de SAMU hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Juan de Dios para su evaluación médica. Es por ello que el tránsito en la ruta de mantuvo interrumpido durante la emergencia y luego se habilitó una de las pistas para el tránsito diferido de

vehículo.

En tanto, maquinaria de la Dirección de Vialidad realizará el retiro del camión siniestrado. Por otra parte, personal de Carabineros de la Subcomisaría Los Libertadores quedó a cargo del procedimiento correspondiente.

El conductor de este camión perdió el control al enfrentar una curva, logrando salir por sus propios medios de la cabina.



Caen mecheras por robar más de \$300.000 en carne de supermercado



Ambas antisociales registran un nutrido prontuario delitos similares al cometido en esta oportunidad.

LOS ANDES.- Dos 'Mecheras' oriundas de la comuna de Puente Alto fueron detenidas tras perpetrar un cuantioso robo de carne desde el interior del supermercado Jumbo, ubicado en Avenida Hermanos Maristas. El hecho se produjo cuando las antisociales llegaron hasta el establecimiento comercial simulando ser clientas y comenzaron a recorrer los diferentes pasillos de venta.

Luego se dirigieron hasta la sección de carnes al vacío y comenzaron a sustraer piezas de los mejores cortes que fueron guardan-

do en bolsas reutilizables de la misma tienda.

Posteriormente se dirigieron hasta la sección de cajas, traspasándolas sin cancelar los productos. El encargado de las cámaras de seguridad se percató de la sustracción de los productos cárneos, alertando a los guardias quienes las retuvieron antes que salieran del local y llamaron a Carabineros.

Personal de la Tercera Comisaría concurrió al supermercado y detuvo a las mujeres, recuperando los cortes de carne que fueron evaluados en \$ 304.803. La

imputadas fueron identificadas como **K.P.M.Ch.**, de 30 años y **P.A.T.C.** de 36, ambas con un nutrido prontuario delictual por delitos de robo y hurto.

Las mujeres pasaron a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes donde fueron requeridas en

procedimiento simplificado por el delito de Hurto Simple frustrado. En caso de aceptar responsabilidad arriesgan una pena de 41 días de cárcel, razón por la cual se fijó una nueva audiencia para el mes de diciembre, quedando luego en libertad.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe comenzó a ocupar su nueva sede

El jueves pasado, oficialmente Unión San Felipe abrió las puertas de su sede propia, la que se encuentra emplazada en el Complejo Deportivo ubicado en el sec-

tor Parrasía Bajo. Las aperturas de las puertas de estas oficinas representan un enorme paso adelante del club sanfelipeño que con esta edificación da un enor-

me paso adelante en lo institucional al ponerse a la par de las instituciones más fuertes del país.

Cómodas oficinas y una sala de ventas en la cual los hinchas del club podrán adquirir las camisetas titular y alternativa, además de otros atractivos elementos de Merchandising dispuestos para los seguidores del Uní Uní, forman parte de una obra añorada por años.

NUEVO REFUERZO

En netamente futbolístico, el sábado pasado se incorporó al grupo comandado técnicamente por **Erwin Durán** el defensor (lateral

izquierdo) **Nicolás Díaz García**, quien llega al Valle de Aconcagua en calidad de préstamo desde Coquimbo Unido.

El nuevo jugador tiene 21 años de edad (02-03-1999) y claramente viene al Uní Uní con la misión de ganar experiencia al no estar en los planes al menos por ahora del cuerpo técnico del cuadro pirata. «Vengo a dejar todo para que logremos el ascenso. He quedado gratamente sorprendido con lo que he visto. Trato siempre de ser un jugador simple para ayudar al equipo», declaró el nuevo miembro de los albirrojos.



Nicolás Díaz estará en la tienda sanfelipeña hasta el fin de la temporada.



Una vista panorámica de la sede del Uní Uní.

Ya es oficial: La Asociación de Fútbol Amateur local no hará un torneo en lo que resta del año

Tal como semanas atrás lo había adelantado nuestro medio, el presidente del ente rector del balompié aficionado sanfelipeño, **Raúl Reinoso**, confirmó que en lo que resta de este año esa organización deportiva no organizará ninguna competencia a raíz que no están dadas las condiciones mínimas para poder hacerlo, independiente que en el corto plazo San Felipe pase a la etapa 4° del plan Paso a

Paso.

«No podemos correr riesgos, sería una irresponsabilidad enorme hacer una competencia oficial en plena pandemia del Covid-19. Lo que debe primar acá es el sentido común, y por más que los casos vayan en disminución no se pueden correr riesgos, además que igual hay que aplicar un protocolo sanitario y eso no es sencillo hacerlo», declaró



El máximo directivo del fútbol aficionado sanfelipeño confirmó que en lo que resta del 2020 no habrá ninguna competencia oficial.

el directivo.

Respecto a si los clubes podían jugar partidos amistosos, el dirigente señaló que «bueno es evidente que algunos lo harán, pero no serán encuentros masivos; es lo único que podrán hacer. Tal vez el verano veamos si podemos organizar una competencia, pero todo está complicado, porque si en medio de ella surgen contagios todo puede complicarse y alguien deberá hacerse responsable», aportó el popular 'Rulo' Reinoso.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIO

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

CAMPAÑA CONTROL DE GARRAPATAS PARA CANINOS



<p>LUNES 02 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS PLAZOLETA PROSPERO LIBRECH (FRENTE A CESFAM SAN FELIPE EL REAL)</p> <p>VIERNES 06 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS COOPERATIVA DE AGUA, SECTOR BARRANCAS</p> <p>LUNES 09 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS FUTURA MULTICANCHA PORTAL ACONCAGUA</p> <p>VIERNES 13 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS BANDEJÓN YUNGAY, ENTRE SANTA TERESA Y AVENIDA CHILE</p> <p>LUNES 16 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE VILLA LA ESQUADRA</p>	<p>VIERNES 20 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE LA TROYA</p> <p>LUNES 23 DE NOVIEMBRE 10:00 HASTA 13:00 HORAS SEDE EL ASIENITO</p> <p>VIERNES 27 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE EL SENORIAL (ENTRE ISaura BELTRÁN Y CARLOS UBILLA)</p> <p>LUNES 30 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE CALLE VERGARA</p>
--	---

LOS OPERATIVOS SE REALIZARÁN AL AIRE LIBRE PARA EVITAR CONTAGIOS POR COVID 19 Y LAS AGLOMERACIONES






Rebautizan oficialmente el Parque Municipal con el nombre de ‘Alcalde Guillermo Reyes Cortez’

PUTAENDO.- Haciendo un homenaje en vida, el Concejo Municipal decidió renombrar la principal área verde de la comuna reconociendo el histórico legado de su gestor. El evento tuvo gran convocatoria de público con presencia de las autoridades comunales, familiares de don Guillermo Reyes, funcionarios municipales, vecinos y amistades del edil.



Alcalde de Putaendo, Sergio Zamora.

Con una sencilla pero emocionante ceremonia, la tarde de este jueves se realizó el afectuoso reconocimiento del pueblo de Putaendo al alcalde **Guillermo Reyes Cortez** renombrando una de las más emblemáticas obras durante su mandato: El Parque Municipal.

Durante su alocución, el actual alcalde **Sergio Zamora** no dudó en destacar la histórica labor de Reyes en los doce años que estuvo a cargo de Putaendo. «*Me ha correspondido el alto honor de presidir esta ceremonia a través de la cual el pueblo de Putaendo rinde un justo reconocimiento al exalcalde Guillermo Reyes. Lo hacemos en este lugar que, del abandono y la destrucción, pasó a ser la principal área verde de la comuna. Las futuras genera-*

ciones conocerán a partir de hoy, quién fue el alcalde Reyes. Sus obras, su trabajo y su aporte al desarrollo de Putaendo serán recordados por siempre. Le pido a sus hijos que trasmitan a su padre el cariño de un pueblo agradecido», sostuvo Zamora.

La actividad contó con la presencia de familiares, como **Guillermo Reyes** hijo quien no ocultó los sentimientos que afloraron ante tanto cariño entregado por la gente de Putaendo.

«*La verdad es que todo esto emociona. Recuerdo que con mi señora vinimos cuando recién estaba formándose esto, en el año 2010. Después vinimos cuando esto estaba más adelantado y la verdad es que estamos como familia muy emocionados y agra-*

decidos del pueblo de Putaendo. Transmitiré todo lo que hemos recibido hoy a mi papá», resaltó Reyes hijo.

AMOR A PUTAENDO

Guillermo Heriberto Reyes Cortez nació el 10 de junio de 1955 en el seno de una humilde familia de Valparaíso. Desde muy pequeño tuvo consciencia de las desigualdades e injusticias sociales y quiso ser un aporte para mejorar el país.

En 1994 llegó al Valle de Aconcagua, donde fue un destacado y querido gobernador de la provincia de San Felipe. En aquellos años sintió un gran aprecio por Putaendo.

Encantado por su historia y con una profunda vocación de servicio, decidió vivir en el «El Primer Pueblo Libre de Chile» ganán-



El hijo mayor de Reyes, Guillermo Reyes, recibió en sus manos un galvano especial acuñado para su padre.

dose muy pronto el cariño de la gente, ya que siempre se ha caracterizado por su carisma y simpatía. En 2008 fue elegido alcalde, siendo reelecto en 2012 y 2016. Durante su administración, Putaendo avanzó a pasos agigantados en infraestructura, turismo, patrimonio, áreas verdes, tejido social y desarrollo humano como nunca antes en su historia.

Aquejado por proble-

mas de salud, anunció su renuncia en enero del año 2020. En marzo, las y los ediles comunales ordenaron que una de las obras por las que él tuvo más aprecio, el Parque Municipal, llevara su nombre, decisión que generó enorme aceptación por la comunidad local. La iniciativa fue materializada el jueves 29 de octubre reflejando el agradecimiento de miles de putaendinos.



Este parque municipal está en la intersección de las avenidas Alejandrina Carvajal y Alesandri, en Putaendo, a la rivera del Río Putaendo.



Así luce el letrero principal de este parque municipal en la comuna de Putaendo, posan para nuestras cámaras el alcalde Sergio Zamora y Guillermo Reyes hijo.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de nuevas unidades

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



Decenas de vecinos y amigos del exalcalde Guillermo Reyes asistieron a la reinauguración del parque.